

POLÍTICA DE CALIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y FARMACÉUTICA

La Filosofía de General de Manipulados Plásticos, S.A. está basada en el convencimiento de que la Calidad, Seguridad Alimentaria y Farmacéutica y las Buenas Prácticas de Fabricación, de nuestros productos es consecuencia directa del trabajo de todos los que forman esta empresa y gira en torno a la diferenciación, entendida como el ofrecimiento a nuestros clientes de los mejores materiales de acondicionamiento primario, con el mejor servicio y prestación.

La Gerencia de GMP SA, enfoca el Sistema de la Calidad, Seguridad Alimentaria y Farmacéutica y Buenas Prácticas de fabricación, basado en las normas UNE-EN ISO 9001, FSSC 22000 y UNE-EN ISO 15378 y la mejora continua de su eficacia en el propósito de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y con los requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la seguridad alimentaria y farmacéutica y otros requisitos marcados por estos.

Esto significa:

- Comprometernos a crear, establecer e implementar un plan de defensa alimentaria y farmacéutica (*Food Defense*) para prevenir los riesgos de contaminación deliberada por agentes biológicos, químicos, físicos o radiológicos, mediante sabotaje a los empaques, así como otros daños malintencionados o terroristas en la cadena de suministros de alimentos y productos farmacéuticos.
- Mediante la plena satisfacción de nuestros clientes, comprometernos a cumplir los requisitos contratados y garantizar todas las especificaciones, desde el punto de vista productivo, la seguridad alimentaria y farmacéutica y las buenas prácticas de fabricación.
- Garantizar la seguridad y fiabilidad del producto, sustentada en la perfecta identificación y trazabilidad del mismo.
- Garantizar el mantenimiento de un sistema de comunicación eficaz, tanto interna como externa, en cuestiones relacionadas con la calidad de nuestros productos.
- Garantizar una respuesta rápida y servicio eficaz y eficiente.
- Al conseguir una mayor competitividad en el mercado, mantenernos en la vanguardia con mejoras en nuestros procesos productivos y tecnológicos. Invirtiendo los beneficios en nueva maquinaria.

Por todo ello la dirección fundamenta su compromiso en materia de calidad, inocuidad de los alimentos y productos farmacéuticos y buenas prácticas de fabricación de materiales de acondicionamiento primario, a través de las bases de esta Política, que son las que se desarrollan a continuación:

- El correcto desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión Integrado es responsabilidad de todos, es imprescindible tener en cuenta la motivación,

formación y comunicación, contando con el respaldo y el compromiso de Gerencia.

- Proporcionar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para alcanzar los objetivos planteados.
- La Calidad, el aseguramiento de la inocuidad alimentaria y farmacéutica y las buenas prácticas de fabricación, se apoyan en un Plan de aspecto fundamental. Este plan de mejora incluye una continua revisión de la Política, para asegurar su adecuación y eficacia.
- Los objetivos de Calidad, Seguridad Alimentaria y Farmacéutica y Buenas Prácticas de Fabricación, serán coherentes con los objetivos generales de la organización.

Esta Política es el medio para conducir a la organización hacia la mejora de su Sistema de Gestión Integrado, con lo que permanece expuesta en lugar visible para todo el personal y es comunicada a todos los niveles de la organización cada vez que sufra una revisión para que sea implementada y mantenida.

LA DIRECCIÓN, J.A. López Guasch, Castellar del Vallès, 29 de Octubre de 2018